COPIA

S.D.O.C. Nº 1.590/2020

Asunción, 07 de octubre de 2020

Señor(es)
G&B de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Teléfono: (021) 447 820
gyb_catalina@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 6/2020 para el **"Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos – Segundo Llamado"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 77 de fecha 06 de octubre de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio mencionado, el **Lote N° 1 "Servicio de Fotocopiado"** en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y hasta un monto máximo de G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a la propuesta de adjudicación por el plazo de 12 (doce) meses, y el **Lote Nº 2 "Servicio de Encuadernación de Documentos"**, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 125.000.000.- (Guaraníes ciento veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y hasta un monto máximo de G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a la propuesta de adjudicación por el plazo de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

LOTE N° 1 - SERVICIO DE FOTOCOPIADO							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	82121701-001	Servicio de fotocopiado	Unidad	EVENTO	1	350	350
2	82121701-001	Servicio de Anillado con espiral de 7 mm hasta 25 mm.	Unidad	EVENTO	1	4.200	4.200
3	82121701-001	Servicio de Anillado con espiral de 26 mm hasta 50mm.	Unidad	EVENTO	1	4.700	4.700

LOTE N° 2 - SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	70.500	70.500
2	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	85.500	85.500
3	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	52.000	52.000
4	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
5	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	73.000	73.000
6	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
7	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	86.000	86.000
8	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	107.000	107.000

9	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000

	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
LOTE N° 1	**150.000.000.-**	**300.000.000.-**
LOTE N° 2	**125.000.000.-**	**250.000.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Danae Maria Sosamiranda Orella

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: miércoles, 7 de octubre de 2020 17:14
Para: 'gyb_catalina@hotmail.com'
Asunto: Adjudicación - Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos – Segundo Llamado
Datos adjuntos: Adjudicación - G&B.pdf

Señor(es)
G&B de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Teléfono: (021) 447 820
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 6/2020 para el **"Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos – Segundo Llamado"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 3 Acta 77 de fecha 06 de octubre de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio mencionado, el **Lote N° 1 "Servicio de Fotocopiado"** en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y hasta un monto máximo de G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a la propuesta de adjudicación por el plazo de 12 (doce) meses, y el **Lote N° 2 "Servicio de Encuadernación de Documentos"**, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 125.000.000.- (Guaraníes ciento veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y hasta un monto máximo de G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a la propuesta de adjudicación por el plazo de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF
Dánae Ma. Sosamiranda
Jefa Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERN
NACION
Tel. +59521 419 1466
danaesosamiranda@bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá Asunción - Py

Danae Maria Sosamiranda Orella

De: Microsoft Outlook
Para: gyb_catalina@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 7 de octubre de 2020 17:14
Asunto: Retransmitido: Adjudicación - Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos – Segundo Llamado

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gyb_catalina@hotmail.com (gyb_catalina@hotmail.com)

Asunto: Adjudicación - Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos – Segundo Llamado

Adjudicación - Servicio de Fot...